



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

## “COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EDUCACIÓN INFANTIL”

AUTORÍA LORETO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
TEMÁTICA COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ETAPA EI

### Resumen

La sociedad y la escuela han ido transmitiendo valores culturales y actitudinales diferenciados para niños y niñas. La escuela debe tomar conciencia del importante papel que desempeña en el proceso de construcción de valores, hábitos, actitudes y comportamientos que faciliten la convivencia de las personas.

Nuestra intención es eliminar el sexismo, proporcionar una igualdad de oportunidades y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.

### Palabras clave

Coeducación

Igualdad

Indiscriminación

Estereotipos

### 1. COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Tratamos de promover desde la educación, una mayor igualdad entre hombres y mujeres, a erradicar estereotipos y discriminaciones y prevenir sus consecuencias.

Nuestras actuaciones van también dirigidas a las familias puesto que hemos comprobado que en Educación Infantil, no existen los prejuicios y discriminación por razón de sexo, sino que es el reflejo de lo que viven en sus hogares, en el seno de su familia.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Se pretende, por tanto, que el alumnado adquiera valores que les posibilite comprender la participación de hombres y mujeres en la sociedad, aprendiendo a valorar toda la humanidad por la calidad personal y no por pertenecer a uno u otro sexo.

En la escuela se educa socializa a las niñas, niños y jóvenes. Esperamos que adquieran conocimiento y habilidades que les permitan desarrollarse como personas adultas y útiles para la sociedad. En la escuela pasamos buena parte de nuestra niñez y juventud, por ello es un agente socializador muy potente, además, en la escuela, las niñas y niños van a participar en un proceso educativo y socializador diseñado por las instituciones, es decir, por la sociedad. Ellas deciden qué es importante aprender y cuáles serán los valores en los que se socialicen a las niñas, niños y jóvenes.

La educación en nuestro país es obligatoria y por ello, el sistema educativo ha de disponer de estrategias que le permitan trabajar con la diversidad, es decir, en nuestros colegios hay niños y niñas, hay alumnado procedente de otros países, de otras etnias, también hay niñas y niños con diversas discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y procedentes de diferentes tipos de familias y clases sociales. Todas y todos han de encontrar en el ámbito escolar un espacio de convivencia, de formación y de socialización.

La escuela, como institución social y educativa, tiene un importante papel en el proceso de formación de estos valores, de hábitos, actitudes y comportamientos que faciliten la convivencia de las personas. Por ello, la escuela, como señala Santos Guerra (1994), ha de ser un espacio donde se recree la cultura, no sólo donde ésta se transmita de forma mecánica y acrítica.

Pero esto implica desarrollar una nueva organización curricular, más integradora y menos centrada en las disciplinas y en su lógica estricta, y más capaz de ofertar respuesta a las nuevas situaciones que se producen de puertas afuera,—y cada vez más de puertas adentro—, de la escuela.

Supone explicitar sin cuestionamientos, una serie de valores que la Comunidad Educativa considera como mínimos para posibilitar una convivencia cívica y responsable en una sociedad democrática (Guarro, 1998) Sin embargo, nos encontramos que para esta definición no encontramos un sistema de valores único y universal, sino que existe una gran pluralidad de posiciones ante la vida, y que tiene que ver con las culturas o con las preconcepciones de los grupos, etc. Y aunque esto sea así, esto no pensamos que deba favorecer un relativismo que nos implique aquello del *todo vale*, sino que respetando la pluralidad, se llegue a unos mínimos compartidos que nos permitan una convivencia adecuada en un lugar común.

Concretamente, esta problemática nos preocupa especialmente en nuestro contexto. Así, en nuestras aulas, observamos actitudes y comportamientos que denotan que nuestro alumnado está siendo educado en los papeles tradicionales del hombre y la mujer. Estos papeles tradicionales reflejan una valoración social más positiva de lo masculino frente a lo femenino, llegándose en



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

algunos casos a una subordinación del género femenino que conduce a la falta de respeto para con la mujer.

Por esta razón, se ha ido planteado la necesidad de contemplar en los procesos de enseñanza/aprendizaje una especial atención al tratamiento coeducativo.

### **OBJETIVOS:**

#### →OBJETIVOS DIRIGIDOS A PROFESORES:

- Favorecer la formación del profesorado en el aspecto coeducativo en su propio centro de trabajo, a través de una reflexión continua sobre la práctica cotidiana del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Impregnar toda la práctica educativa de los valores coeducativos, como eje fundamental de la convivencia del centro.
- Incluir en el Proyecto Curricular de Centro aspectos relacionados con la igualdad de género.
- Posibilitar la creación de un ambiente que propicie en la comunidad escolar la materialización de los valores de la tolerancia y la igualdad en la diversidad.
- Potenciar la incorporación de madres y padres a este proceso de reflexión–acción para lograr la cohesión de la acción educativa familiar y escolar.
- Hacer reflexionar al alumnado sobre las limitaciones que los estereotipos sexistas representan para la realización de su vida personal, profesional y laboral, mediante la construcción de un nuevo modelo de identidad libre de las limitaciones de género y estableciendo las diferencias entre sexo y género.
- Establecer colaboraciones con instituciones, organismos y asociaciones del entorno, a fin de conseguir líneas comunes de intervención.

#### →OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LOS ALUMNOS:

- Fomentar la igualdad de trato entre ambos sexos desde edades tempranas, preparando al alumnado para una sociedad en la que prime una mayor libertad, convivencia y calidad socio-afectiva.
- Extrapolar las vivencias que se realicen a la vida diaria de cada integrante de la comunidad escolar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- Potenciar los juegos cooperativos y los juguetes no sexistas, que les aporten experiencias novedosas, desarrollen sus habilidades y amplíen sus capacidades.
- Evitar la preponderancia de lo masculino sobre lo femenino.
- Analizar reflexiva y críticamente el lenguaje, asumiendo otras alternativas para su uso que eviten la desigualdad.
- Educar a las niñas y niños para que compartan y se responsabilicen por igual de tareas familiares y sociales, orientando hacia la colaboración y el intercambio entre las personas.
- Orientarles hacia la elección de estudios y profesiones, evitando los matices discriminatorios en las preferencias por algunas de éstas, y aportando sugerencias de acuerdo con sus inquietudes, aptitudes e intereses.
- Realizar las necesarias adaptaciones y reformas en los diferentes documentos escolares de todo tipo, que supongan un reconocimiento implícito de la Coeducación y un factor decisivo para su aplicación en todos los ámbitos de la comunidad escolar.
- Conseguir una participación no discriminatoria en razón del sexo en cuanto al uso de medios técnicos y recursos instrumentales y pedagógicos: ordenador, huerto, etc.

→OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LOS PADRES:

- Educar a las niñas y niños para que compartan y se responsabilicen por igual de tareas familiares y sociales, orientando hacia la colaboración y el intercambio entre las personas.
- Fomentar la igualdad de trato entre ambos sexos desde edades tempranas.
- Compartir la educación de sus hijas e hijos y las responsabilidades dentro del hogar.
- Educar en el respeto a los diferentes tipos de familias y a las distintas formas de convivencia.
- Aprender a usar lenguajes que no discriminen a nadie.

**CONTENIDOS:**

A/ Análisis de prensa, libros, TV, cine, publicidad, material didáctico,...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

B/ Estudio de la sociedad a través de las propias experiencias del alumnado. La familia. Ocio y diversión.

C/ Juguetes existentes en el mercado; uso y disfrute; consumismo; mensajes publicitarios subliminales; juguetes de fabricación propia y material lúdico.

D/ Cuentos y juegos populares, recopilación y recuperación, previa adaptación a nuestro medio; creación de nuevas variantes.

E/ Vida sexual y reproducción.

F/ Lenguaje no sexista.

G/ El papel de la mujer en la sociedad: pasado y presente. Su presencia en los distintos campos culturales.

H/ Agresiones y discriminaciones. Derechos.

I/ Dramatizaciones y juegos de roles.

### **METODOLOGÍA:**

Hablar a estas alturas de que el método elegido para llevar a la práctica todo lo especificado hasta ahora será eminentemente práctico, lúdico, activo, participativo y dinámico, puede parecer algo ya sobradamente trillado y, por tanto, fuera de lugar por su obviedad.

La Pedagogía moderna ha puesto especial énfasis en resaltar la importancia de tales actuaciones y prácticamente hoy todo profesional de la enseñanza que desee realmente lograr buenos frutos y óptimos rendimientos ha de ponerlas de manifiesto.

Creemos necesaria la introducción y existencia de otras complementarias, que junto con las técnicas apropiadas, conduzcan hacia lo que en el terreno de la Coeducación se entiende por la puesta en marcha de medidas para la consecución de una Acción Positiva que realce las actividades del grupo menos valorado, las potencie con vistas a su aceptación por el resto de individuos y lleguen a tener el mismo plano de igualdad con respecto a las de los varones, mezclándose ambos sexos en su práctica.

Se trabajará de acuerdo con la técnica de los proyectos (recogida de información, sistematización de datos, charlas, trabajo propiamente dicho, elaboración de informes y dossier y aplicación de lo aprendido para su posterior enseñanza a otros grupos) u otras de rasgos parecidos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

(presentación de la actividad, orientaciones, reflexión inicial, desarrollo, informe posterior, debate y puesta en común, conclusiones).

Se potenciará la creatividad y la imaginación con la propuesta de uso de diferentes recursos: cómics, dibujos, símbolos, láminas, cuentos, lecturas, dramatizaciones, provocación de conflictos, interpretación de roles, técnicas de relajación, encuestas, juegos y juguetes, etc.

La cooperación también aparecerá como un elemento importante dentro de la programación de actividades, especialmente las destinadas a juegos, elaboración de materiales. Aquí es de primordial importancia la formación de grupos de trabajo.

No se puede olvidar, por último, dentro de la actuación en clase, lo referente a la interdisciplinariedad y globalización, por lo que se necesita un cierto grado de coordinación entre el profesorado que imparte las clases a los mismos niveles y/o ciclos en materia de Coeducación.

El rol del profesor/a tendrá una influencia decisiva, ya que además del lógico intercambio de impresiones, sugerencias y propuestas entre sí, tendrá como cometido el de impulsar y motivar a los y las escolares, mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientar, instruir, facilitar la toma de decisiones y búsqueda de documentación, apoyo, establecer criterios definidos de comportamiento y pautas de trabajo, etc.

### **MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVAS PARA LOGRAR UNA VERDADERA COEDUCACIÓN EN LOS CENTROS**

- Estimular a las niñas y niños a utilizar juguetes y a escoger juegos que proporcionen experiencias diversas, no solo las habituales, que le sirvan a unas y otros para desarrollar un mayor número de habilidades y, por tanto que no refuercen los estereotipos.
- Para enseñar a leer y a escribir sería conveniente que utilizáramos canciones, poemas, adivinanzas, trabalenguas, referencias y modelos que contribuyan a ofrecer una visión nueva y más acorde con los hombres y mujeres actuales. Y unos métodos que desarrollen los aspectos en los que cada cual tiene más carencias (habilidades espaciales, destreza matemática, lenguaje oral).
- Revisar los materiales didácticos que usamos (libros, cuentos, carteles, etc.). Asegurarnos que en las ficciones o realidades que muestran no están reforzando la idea limitada de las posibilidades de cada sexo, y si lo hacen debemos intentar ofrecer en nuestra actividad docente un enfoque diferente.
- Procurar que no haya zonas en el recreo o en el interior del Centro que sean “territorio de uno u otro sexo. Se compartirán tanto la zona de juegos amplios como la de juegos tranquila.
- Fomentar los juegos cooperativos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- Incitar a los niños y a las niñas a compartir tareas de clase tales como la limpieza, cuidar el material, mover muebles, hacer recados, etc.
- Las actividades manuales deben incluir más elementos tecnológicos (armar, desarmar, diseñar, etc.) que constituyan una base para ayudar a las niñas a comprender la industria y la tecnología. También se incluirán otras actividades como: cocina, costura, talleres de estética, cuidado de bebés (muñecas).

Estas actividades permitirán el desarrollo, en los niños de capacidades afectivas y de autonomía en la vida privada.

- Se realizará de forma explícita e igualitaria el estudio del cuerpo humano.
- Evitar atribuir los oficios de forma estereotipada, desde las tareas domésticas hasta el desempeño de cargos de máxima responsabilidad de la sociedad.
- Plantear los contenidos de experiencias de forma más cercana no sólo a la realidad de los niños, sino también de las niñas (el huerto o el taller de cocina pueden ser buenos instrumentos para ello).

### ACTIVIDADES.

- Proyección de la película : “HAPPY FEED” y posterior comentario sobre la importancia de ser cada cual lo que quiera, la importancia de padre y madre en la educación y cuidado de la prole... Posteriormente harán un dibujo alusivo.
- Sesión de juegos cooperativos:
  - **Sillas musicales:** Se colocan las sillas en círculo, alrededor va bailando el alumnado, cuando para la música, la alumna o alumno que se queda sin silla es acogido por otra alumna o alumno, que se sienta con ella o él. Este proceso continua hasta que tantos participantes como sea posible estén sentados en una única silla.
  - **Aros musicales:** El grupo se divide en parejas y cada una se coloca dentro de un aro de psicomotricidad. Cada participante sujeta una parte del aro y mientras suena la música saltan por la habitación manteniéndose dentro del aro, cada vez que la música se detiene las participantes de dos aros (uno encima de otro funcionan como uno solo). Este proceso continua hasta que tantos participantes como sea posible estén dentro de un único aro.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- **Abrazos musicales:** Bailamos a ritmo de la música, cada vez que pare ésta nos abrazamos, primero de uno en uno, luego de dos en dos y así sucesivamente, hasta que todo el grupo termine abrazado.
  
- **Afecto “no-verbal”:** Una alumna o alumno, con los ojos tapados, se sitúa en el centro y los demás en círculo a su alrededor. Estos se le van acercando y le expresan sentimientos positivos de forma no-verbal, de la manera que deseen, durante 2 ó 3 minutos. Luego la persona del centro cambia.
  
- **Dramatizaciones: “Expresamos afecto”:** Dramatizar situaciones cotidianas en las que expresemos de diferente modo el afecto entre el grupo de iguales, de amigos y amigas (saludando al regreso de un viaje, felicitando por un cumpleaños, pidiendo disculpas por haber empujado a alguien...)
  
- Aprender y recitar poesías coeducativas, Por ej.: El fantasma Antón

¿Sabéis lo que pasa?

Que el fantasma Antón

Es amo de casa

Trabaja un montón.

Barre, friega, frota y saca brillo

¡No deja ni una mota en todo el castillo!

La aprenderán con gestos y colorearán un dibujo del fantasma. Luego todo el ciclo las recitamos

En el patio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- Enviar a casa, para que lo hagan con sus padres, un folio como el siguiente:

### UNA MUJER IMPORTANTE EN MI FAMILIA

NOMBRE \_\_\_\_\_

BIOGRAFÍA:

---

---



Colgamos todas las biografías en el pasillo. Es una actividad en la que participan muchas familias y algunas cuentan historias muy interesantes. Antes de exponerlas cada alumno o alumna nos la cuenta en la asamblea.

- Actividades de protección. Trabajar el cuento “Ni un besito a la fuerza”. Ed. Maite Casals.
  1. Leer el cuento
  2. Algunas preguntas sobre el cuento:
    - ¿Cómo son los besos cuando te hacen un regalo?
    - ¿Cómo puedes dar un beso sin tocar a la otra persona?
    - ¿Cómo te sientes cuando algún amigo o amiga te besa?
    - Cuando tu no quieres que te besen ¿qué haces?
    - ¿Es importante respetar las decisiones de otras personas?
    - ¿Crees que está bien que te bese un niño o una niña cuando tú no quieres que lo haga? ¿Por qué? ¿Qué debes decirle?.
  3. Dramatización del cuento.
  4. Enfatizar en el diálogo que establezcamos que “Hay caricias que no nos hacen sentir bien, hay caricias y besos que nos hacen sentir mal. Por ejemplo, los besos o abrazos son agradables cuando nos los da alguien que queremos...”
  5. Pedir al alumnado que ponga ejemplos de quien le gusta que le bese y quien no.
  6. Recalcar en el aula que “si alguien pretende hacerte daño”, di NO, CORRE Y CUÉNTALO.
  7. Nos gustaría decir “NO” algunas veces, decir cuando.
  8. Realizamos dibujos alusivos al cuento y a los diálogos establecidos sobre las estrategias utilizadas para nuestra protección: NO, GRITAR, CORRER, CONTAR.

Antes de la lectura del cuento por parte de la maestra y maestro una estrategia importante, es darle el cuento, en pequeños grupos e ir anotando sus observaciones y opiniones sobre dicho cuento, anotar si hacen referencia a sus vivencias.

- Representar mediante marionetas de palo elaboradas por ellos de los personajes del cuento, “El príncipe Ceniciento”. El cuento de Banette Colle y editado por editorial Destino, narra la historia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

de un príncipe Ceniciento, que al igual que Cenicienta (Perrault), siente la opresión y la injusticia, pero al final obtiene su recompensa. El cuento se encuentra narrado en clave de humor.

### **REFERENCIAS Y BIBLIORAFÍA:**

- Proyecto Coeducación Ceip “Fuentenueva”
- Coeducación: Infantil. Comisión provincial de los CEP de Granada
- Vivir los cuentos. Guía para contar cuentos. Campaña del juego y el juguete no sexista, no violento. 2006. Instituto de la Mujer. Consejería para la igualdad y bienestar social
- Temas transversales del currículo.
- Valores y género en el Proyecto de Centro. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: LORETO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
- Centro, localidad, provincia: CEIP FUENTENUEVA DE GRANADA
- E-mail: Loreto-sanchez@hotmail.com